

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO 2023



YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA

Alcaldía de Girón @AlcaldiaGiron

PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS INSTITUCIONALES

Es de interés de la Secretaría de Gestión Humana facilitar las acciones que permiten el fortalecimiento y la potencialización de las competencias de los funcionarios públicos de la administración municipal.

DISPOSICIONES PARA EL APOYO A LA EDUCACIÓN FORMAL

El objetivo de este programa es brindar un apoyo a los empleados públicos vinculados a la entidad con derechos de carrera y en empleos de libre nombramiento y remoción que lleven más de un año de servicio continuo en la entidad y tengan evaluación del desempeño sobresaliente.

| NIVEL | APORTE DEL SUBSIDIO | TOPE MÁXIMO |
|-------------------------------|--|-------------|
| Primaria y Secundaria | 100% de la matrícula y pensión mensual | N/A |
| Técnicos y Tecnológicos | Hasta el 100% de la matrícula sem | N/A |
| Pregrados | Hasta el 80% de la matrícula sem | 2,5 smmlv |
| Posgrados - Especializaciones | Hasta el 60% de la matrícula sem | 4 smmlv |
| Posgrados - Maestrías | Hasta el 50% de la matrícula sem | 4 smmlv |

ACTIVIDADES 4 TRIMESTRE 2023

ACTIVIDADES PARA LOS FUNCIONARIOS

| | |
|-------------------|----------------------------|
| TORNEO DEPORTIVO | 5 de octubre de 2023 |
| HALLOWEEN | 30 de octubre de 2023 |
| BINGO BAILABLE | 24 de noviembre de 2023 |
| NOVENA NAVIDEÑA | 11 al 22 de diciembre 2023 |
| FIESTA FIN DE AÑO | 15 de diciembre 2023 |

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL

| ETAPAS | FECHA |
|-------------------------------------|--|
| Evaluación Parcial Segundo Semestre | Del 1 de agosto de 2023 al 31 de enero de 2024 |
| Calificación Definitiva | Del 1 al 21 de febrero de 2024 |

MISIÓN

Lograr que Girón sea un Municipio comprometido en la construcción de políticas públicas planificadas y ejecutadas desde su interior, mediante la articulación de la región, en donde se respeten y aprovechen sus potencialidades para un desarrollo sostenible y el crecimiento integral del hombre y la naturaleza, asegurando una administración pública regida por principios éticos de buen gobierno y meritocracia, que actúe con eficiencia y eficacia, atendiendo el mandato popular incluyente de todas y todos los Gironeses.

VISIÓN

El municipio de Girón está llamado a ser un territorio de desarrollo empresarial muy importante para Colombia, si así lo construimos. Sus potencialidades industriales, turísticas, agrícola, pecuaria, agroindustriales, comerciales, de transporte y prestación de servicios; nos permiten asegurarlos; de esta manera haremos de él un territorio de paz, pluralista y participativo con equidad de género e inclusión social garante de los derechos que le competen como administración local y fundada en la participación permanente de sus ciudadanos. Girón será un Municipio que manejará sus recursos respondiendo a las necesidades de un desarrollo integral y por ello sus finanzas públicas estarán direccionadas a la optimización y calidad del servicio público que prestará nuestra Administración.

CÓDIGO DE INTEGRIDAD

(DECRETO 113 DEL 15 DE AGOSTO DE 2019)

Orienta las actuaciones de los servidores públicos en la gestión, con el fin de garantizar resultados con un componente ético y moral enmarcados en un modelo de gerencia por valores que permita establecer normas de comportamiento que busquen una entidad colectiva que facilite la convivencia de todos los servidores públicos impactando positivamente en nuestro municipio. Este código reúne los siguientes valores:

Honestidad - Compromiso - Respeto - Diligencia - Justicia - Transparencia - Responsabilidad

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES

Los Servidores Públicos de la Alcaldía Municipal de Girón para la ejecución del Plan Institucional de Capacitación tendrán las siguientes obligaciones:

- Asistir a las actividades que se incluyen dentro del plan cuando sean convocados por parte del responsable de capacitación y/o el secretario de gestión humana.
- Diligenciar las evaluaciones a que haya lugar cuando participen en las actividades de formación y/o capacitación.
- Socializar al interior del grupo o área de trabajo, los conocimientos adquiridos en las actividades de formación y/o capacitación.

TEMAS DE INTERÉS COMÚN

- Naturaleza de la entidad, Misión, Visión y Organigrama.
- Sistema Integrado de Planeación y Gestión - MIPG
- Atención al Ciudadano.
- Régimen Disciplinario: Administración pública.
- Vinculación, nómina, situaciones administrativas y comisiones.
- Código de Integridad y Valores
- Sistema de Control Interno Administrativo.
- Actualización normatividad Código Único Disciplinario.
- Estatuto anticorrupción.
- Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES 4 TRIMESTRE 2023

| FECHA | HORA | TEMA |
|-------------------------|------------|---|
| 2 de noviembre de 2023 | 9:00 a. m. | Inducción y Reinducción en Talento Humano |
| 8 de noviembre de 2023 | 3:00 p. m. | Embajadores del cambio |
| 13 de diciembre de 2023 | 9:00 a. m. | De la emoción a la inteligencia emocional |